

Noviembre 20, 2006

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
Intendente de Compañías, Sede en Ambato
Presente

Señora Intendente:

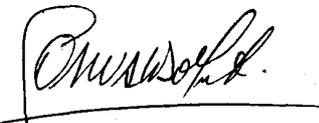
Comunico a usted, en mi calidad de representante legal de la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL TECNORIZO S.A., las siguientes transferencias de dominio de acciones:

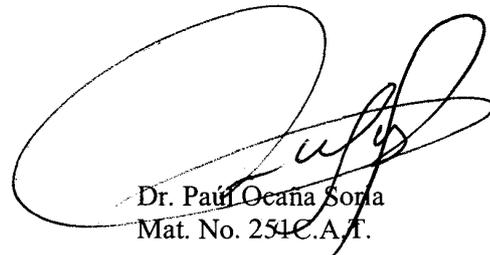
1. Transferencia de dominio de UNA acción ordinaria, cuyo cedente es el señor MAURICIO NARANJO ABEDRABBO (C.C. 180161152-4) y cuyo cesionario es el ING. OSWALDO ABEDRABBO MONTENEGRO (C.C. 180123077-0).
2. Transferencia de dominio de UNA acción ordinaria, cuyo cedente es el señor RICARDO NARANJO ABEDRABBO (C.C. 180161153-2) y cuyo cesionario es el ING. OSWALDO ABEDRABBO MONTENEGRO (C.C. 180123077-0).

Las transferencias señaladas fueron inscritas en el libro de acciones y accionistas el día 16 de noviembre del 2006, se contó el consentimiento expreso de las cónyuges de los cedentes y se presentó la carta consensuada que regula el Art. 189 de la Ley de Compañías. Además, señalo a usted que los cedentes y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Las notificaciones que me corresponda las recibiré en el Parque Industrial Ambato, Panamericana Norte Km. 6 ½, calle F lote 1C, de esta ciudad de Ambato.

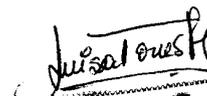
Firmo con el patrocinador de mi representada.


Ing. Oswaldo Abedrabbo Montenegro
Industrial y Comercial TECNORIZO S.A.


Dr. Paul Ocaña Soria
Mat. No. 251 C.A.T.

Digitado Juizatoresf 21.11.2006

2339


Luisa Torres Rodriguez
Superintendencia de Compañías

20 NOV. 2006